GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contratación

Asunción, 08 de abril de 2019

NOTA N° : 77/19

SEÑOR : DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ

Presente:

Tengo el honor de dirigirme al Señor Director, con el objeto de fundamentar la utilización de sistema de Contrato Abierto en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/19 "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE ALTA SEGURIDAD" - ID N° 356.791, dando cumplimiento al Art. 7° de Resolución DNCP N° 2238/14.

Cabe mencionar que la Convocante adopta el sistema de Contrato Abierto por presupuesto mínimos y máximos para realizar dicho llamado, debido que no se puede establecer con exactitud los porcentajes de presupuestos a ser utilizados en los eventos, puesto que se solicita el servicio de Mantenimiento y Reparación de equipos especiales para seguridad del Excelentísimo Señor Presidente de la República, la seguridad de las instalaciones, su área de influencia, los cuales no se puede precisar con exactitud que desperfectos tendrán ni las cantidades de los mismos durante el presente ejercicio fiscal, como también cabe destacar que hay servicios de mantenimientos que se deben realizar de acuerdo al tiempo de utilización de algunos equipos, lo cual no se puede estimar con exactitud los tiempos que serán utilizados cada equipo, por las razones expuestas se hace una estimación sobre experiencias anteriores para la aplicación del presupuesto mínimo y máximo a ser utilizado, también se realizara conforme a las necesidades y a las disponibilidades presupuestarias durante la vigencia del contrato.

PRESIDENCIA de la REPUBLICA GABINETE MILITAR U. O. C. Unidad Operativa de Contrataciones

CHRISTIAN DANIEL ROJAS MOREIRA
My Inf. – Director de la UOC del GABIMIL